



Villarrica, 11 de noviembre de 2024.-

Señor.

Ing. Antonio Zorrilla González. – Decano-
Facultad Politécnica
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.
Presente

Me dirijo a usted y por su intermedio a quienes corresponda con el propósito de presentar informe de seguimiento al plan de trabajo correspondiente a la Coordinación de Carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos.

De manera a facilitar la verificación del seguimiento del plan de trabajo comparto link y código QR, para el acceso al informe en formato digital que facilitara el acceso a las evidencias mencionadas en el mismo, las cuales se encuentran compartidas en el Google Drive.

Link de acceso al Informe de seguimiento plan de trabajo 2024:

<http://surl.li/fbzzpw>

Código QR:



Sin otro motivo en particular me despido de Usted, deseándole éxitos en sus funciones.



Prof. Mst. José David Ruiz Díaz Gamba

Coordinador de Carrera - Ingeniería en Sistemas Informáticas
Facultad Politécnica - UNVES

UNVES FACULTAD POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO

M. Ent. N° 1582

Materia: Seguimiento PT Ing. Informática

Fecha: 12/11/2024 Hora: 15:07

Recibido por: Lic. María Victoria Jorge Legal

Encargada de Mesa de Entrada y Archivo

Misión: Formar profesionales con un enfoque crítico, científico, tecnológico y social comprometidos con el desarrollo sostenible de la región y del país.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible del país.

Facultad Politécnica
Bvar Río Apa c/ Tape Pytã

www.politecnicaunves.edu.py
WhatsApp: 0985 - 230 367
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py
Telefax: 0541-44404/41366

Facultad Politécnica

Coordinación de Carrera Ingeniería en sistemas Informáticos

Informe de Seguimiento del Plan de Trabajo



Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan sostenible de la región y del país.



Carrera: Ingeniería en Sistemas
Informáticos

Dependencia: Facultad
Politécnica

Responsable: Ing. José David
Ruiz Diaz Gamba

Fecha de Presentación: 08 de
noviembre de 2024

Villarrica

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan sostenible de la región y del país.



Introducción

El seguimiento del plan de trabajo presentado para la Carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos es un componente crucial para asegurar la implementación efectiva de las estrategias diseñadas en busca de la excelencia académica y la relevancia en el contexto laboral actual. Este seguimiento se proyecta como un mecanismo sistemático de monitoreo y evaluación que nos permitirá identificar logros, desafíos y oportunidades de mejora a lo largo del año académico.

A medida que avanzamos en la implementación del plan, es imperativo contar con un enfoque riguroso y estructurado que garantice la alineación de nuestras actividades con los objetivos establecidos. La matriz de Seguimiento y Evaluación se convierte así en una herramienta esencial que facilitará la recopilación de datos y la medición de resultados, ofreciendo un panorama claro sobre el avance de nuestras iniciativas.

La colaboración continua entre los diferentes actores involucrados —el equipo docente, la coordinación de la carrera, las autoridades académicas y los estudiantes— será fundamental para el éxito de este proceso. A través de reuniones periódicas, informes de avance y retroalimentación constante, buscaremos fomentar un ambiente de comunicación abierta que promueva la participación y el compromiso de todos.

En este contexto, el seguimiento del plan de trabajo no solo se centrará en verificar el cumplimiento de las actividades, sino también en propiciar un espacio de reflexión conjunta sobre las experiencias adquiridas. Al cierre del año académico, el Informe final proporcionará un análisis comprensivo de nuestros esfuerzos, destacando tanto los aspectos logrados como las áreas que requieren atención continua. Juntos, con este enfoque metódico y colaborativo, nos comprometemos a fortalecer la Carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos como un referente de calidad e innovación en el ámbito educativo y profesional.



Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan sostenible de la región y del país.



1. Seguimiento al plan de trabajo de la Coordinación de Ingeniería en Sistemas Informáticos.

**PLAN DE TRABAJO COORDINACIÓN DE CARRERA
INGENIERÍA EN SISTEMAS INFORMÁTICOS
AÑO - 2024**

Objetivo Estratégico: Generar una cultura de innovación académica con calidad.

Objetivo Plan de Desarrollo: Evaluación sistemática y participativa, de las políticas institucionales.

Objetivos Específicos: Adecuar los Proyectos educativos que cumplan con los estándares de calidad nacional e internacional.

Delinear programas y proyectos para la atracción y retención de estudiantes de calidad.

Impulsar la Investigación social.

Conformar una comunidad de investigación con alto nivel científico y sapiencial.

Establecer planes institucionales de investigación aplicada en las diversas áreas del saber.

Consolidar redes, interinstitucionales, nacionales e internacionales, para el desarrollo conjunto de programas, líneas y proyectos.

ACTIVIDADES	TAREAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA		RESPONSABLES E INVOLUCRADOS	Evidencias
			INICIO	FIN		
1. Planificación de los	Conformar equipo de trabajo	Nota de propuesta de equipo técnico de trabajo.	Enero	Marzo	Decano Vice-Decano Coordinación Académica. Coordinación de Carrera.	Nota de solicitud de actualización de equipo técnico Académico

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan sostenible de la región y del país.



programas, proyectos y actividades de la coordinación académica de la carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos para el año 2024.		Resolución C.D. Facultad Politécnica.				
	Analizar y diseñar los proyectos y programas educativos de las carreras.	Convocatoria para reunión de trabajo. Acta de reuniones Planilla de asistencia. Fotos	Enero	Diciembre	Decano Vice-Decano Coordinación Académica. Coordinación de Carrera. Equipo Técnico	Convocatoria y asistencia equipo técnico
	Elaborar y presentar las recomendaciones de modificaciones a los proyectos y programas educativos.	Nota de remisión de programas y proyectos. Resolución de aprobación.	Enero	Diciembre	Decano Vice-Decano Coordinación Académica. Coordinación de Carrera.	Resoluciones de aprobación de actualización de malla y contenidos programáticos.
	Implementación de los proyectos y programas educativos modificados.	Planificación semestral y evaluativa. Libro de cátedra.	Enero	Diciembre	Decano Vice-Decano Coordinación Académica. Coordinación de Carrera.	Informe de verificación de los planes semestrales y evaluativos
Elaboración en forma participativa con las demás áreas del Calendario	Planificación en conjunto con las demás dependencias en la elaboración del calendario académico.	Nota de convocatoria	Febrero	Febrero	Coordinación Académica. Coordinación de Carrera. Coordinación de Investigación. Coordinación de Extensión.	Calendario Académico
	Presentación a través de la coordinación	Nota de presentación de	Febrero	Febrero	Coordinación Académica.	Calendario Académico

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan sostenible de la región y del país.



Académico 2024 de la FP.	académica la propuesta de calendario académico para su aprobación.	propuesta de calendario académico.			Coordinación de Carrera.	
	Socialización del calendario académico aprobado a la comunidad educativa de la Facultad Politécnica.	Resolución de aprobación de calendario académico	Febrero	Febrero	Coordinación Académica. Coordinación de Carrera. Coordinación de Investigación. Coordinación de Extensión.	Calendario Académico
Acompañamiento del normal desarrollo de las actividades áulicas ofreciendo las garantías debidas, proponiendo por intermedio de la Coordinación Académica las medidas disciplinarias que considere pertinentes.	Verificación de los planes semestrales y evaluativos.	Planilla de registro. Planilla de verificación de plan semestral y evaluativo.	Marzo Agosto	Abril Septiembre	Coordinación Académica. Coordinación de Carrera.	Informe de verificación de los planes semestrales y evaluativos
	Aplicación de instrumento de evaluación del desempeño docente desde la perspectiva del alumno, Docente y Coordinación Académica y R.R: H.H.	Envío de formulario de evaluación docente.	Junio Noviembre	Julio Diciembre	Coordinación Académica. Coordinación de Carrera. R.R. H.H.	Calificación Docente
	Seguimiento de presentación de planilla de proceso	Carga del proceso de los alumnos en el Módulo docente		Abril	Julio	Coordinación Académica. Coordinación de Carrera.

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan sostenible de la región y del país.



		para cargas de notas.	Agosto	Diciembre		
	Habilitación de alumnos para exámenes finales	Formularios de habilitación procesados	Julio.	Agosto	Coordinación Académica. Coordinación de Carrera.	Según Manual de Gestión Académica.
Verificación en coordinación con la Coordinación Académica y la Secretaría de Facultad todas las documentaciones académicas (actas, planillas, registros de observación, pruebas parciales y finales, etc.).	Elaboración de calificación de evaluación docente	Envío de informe de calificación docente. Acta devolución docente Planilla de registro de devolución recibida	Diciembre Marzo	Febrero Abril	Coordinación Académica. Coordinación de Carrera.	Calificación Docente
	Recepción de las documentaciones académicas correspondiente a la dependencia.	Verificación y cierre de actas de exámenes. Planilla de proceso acumulativo.	Agosto	Septiembre		Sistema Tekombo'e
			Julio.	Agosto	Coordinación Académica. Coordinación de Carrera.	

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan sostenible de la región y del país.



Elaboración de la agenda de reuniones docentes.	Participación en la planificación de la agenda para el Claustro Docente. Ejecución del Claustro Docente.	Nota de convocatoria. Planilla de registro de asistencia.	Julio	Julio	Coordinación Académica. Coordinación de Carrera.	Claustro docente 2024
Preparación de informe de la presentación de Plan de clases y evaluativos, verificando su cumplimiento.	Verificación del cumplimiento del plan clase.	Estadísticas de desarrollo programático	Noviembre	Diciembre	Coordinación Académica. Coordinación de Carrera.	Informe estadísticos de desarrollo programático.
	Ajustes y entrevista con los docentes según corresponda.	Acta de entrevista con docentes	Agosto	Diciembre	Coordinación Académica. Coordinación de Carrera.	Informe de verificación de los planes semestrales y evaluativos
	Recepción de solicitud de revisión de examen.	Recepción de solicitud	Julio Diciembre	Agosto Febrero	Coordinación Académica. Coordinación de Carrera.	Las evidencias obran en el archivo de la facultad politécnica.
Realización de revisión de exámenes	Coordinación de revisión con los alumnos y docentes.	Acta de revisión de examen	Julio Diciembre	Agosto Febrero	Coordinación Académica. Coordinación de Carrera.	Las evidencias obran en el archivo de la facultad politécnica.
Preparación de los rendimientos	Elaboración de informe de rendimiento académico.	Nota de envío de informe de rendimiento académico	Septiembre	Septiembre	Coordinación Académica. Coordinación de Carrera.	Informe de Rendimiento Académico

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan sostenible de la región y del país.



académicos por materia y por carrera.							
Elaboración de Informe de Porcentaje Contenidos Desarrollados.	de socialización de informes estadísticos de desarrollo programático.	Nota de envío de informe de estadísticos de desarrollo programáticos	Junio	Julio	Coordinación Académica. Coordinación de Carrera.	Informe de Rendimiento Académico	



Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan sostenible de la región y del país.



Conclusión

El seguimiento del plan de trabajo para la Carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos es un pilar fundamental en nuestro compromiso con la excelencia académica y la pertinencia en el ámbito laboral. A través de un enfoque sistemático y colaborativo, hemos establecido un marco que nos permite evaluar nuestros avances y corregir el rumbo cuando sea necesario, asegurando que nuestras acciones estén alineadas con los objetivos planteados.

La creación de la matriz de Seguimiento servirá como guía para identificar logros significativos y áreas de mejora, promoviendo un ambiente de reflexión y aprendizaje continuo. Al culminar el año académico, el Informe final representará no solo un resumen de nuestras actividades, sino también una oportunidad para reconocer nuestra labor colectiva y fortalecer el camino hacia el crecimiento y la innovación en la carrera.

Con este compromiso, reafirmamos nuestra intención de consolidar la Carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos como una opción académica de alta calidad que prepare a nuestros estudiantes para enfrentar los desafíos del futuro, contribuyendo así al desarrollo de la sociedad y al avance de la tecno



Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan sostenible de la región y del país.

